



HONORABLE CONGRESO

DEL ESTADO DE

**PUEBLA**

LXI LEGISLATURA

ORDEN Y LEGALIDAD

**DIPUTADO JOSÉ MIGUEL OCTAVIANO HUERTA  
RODRÍGUEZ.**

**DISTRITO ELECTORAL LOCAL  
01 XICOTEPEC.**

**MEMORIA DE RECESO, CORRESPONDIENTE  
AL 2o. PERIODO, DEL 1er. AÑO LEGISLATIVO  
DE LA LXI LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE  
AL PERIODO DEL 16 DE MARZO DE 2022 AL  
14 DE MAYO DE 2022.**

# Contenido

- Introducción
- Marco Normativo
- Actividades Parlamentarias
- Actividades de Gestión
- Trabajo y Visita en el Distrito
- Actividades de Colaboración y Representación Institucional



# Introducción

Que una de las obligaciones como Diputadas y Diputados, es visitar durante los recesos del Congreso el distrito que representamos, con la finalidad de que podamos conocer la situación económica, política y social en que se encuentran sus habitantes, así como de las medidas que deban dictarse para favorecer el desarrollo de las comunidades. Por otra parte es nuestra obligación informar al Congreso, las acciones que hayamos realizado en las visitas a nuestros distritos.

En ese sentido y de conformidad al artículo 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, el suscrito Diputado **José Miguel Octaviano Huerta Rodríguez**, presento ante esta soberanía la **Memoria de Receso, correspondiente al periodo del 16 de marzo de 2022 al 14 de mayo de 2022**, donde se da cuenta de las acciones realizadas por un servidor.

.

# Marco Normativo



## Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla (CPELSP)

- *“Al abrirse el periodo de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes” (CPELSP, art. 40).*

## Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla (LOPLELSP)

- *“Son obligaciones de los Diputados:*
- *Presentar al Congreso, al abrirse cada periodo de sesiones, una **memoria** que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad” (LOPLELSP, art. 43 frac. XIII).*

# Actividades Parlamentarias

Dentro de este periodo de receso, fue convocada para el **31 de marzo de 2022**, una **Sesión Pública Extraordinaria** del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, en el que destacó el siguiente asunto:

- *Lectura del Dictamen con Minuta de Acuerdo que presenta la Comisión de Control, Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se declara procedente la remoción de Francisco José Romero Serrano, del cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.*

En ese sentido, se acordó la remoción del entonces Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, por actualizarse causas graves previstas en las fracciones I y VIII del penúltimo párrafo del artículo 113 de la Constitución Política del Estado de Puebla



HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO DE  
**PUEBLA**  
SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 114 y 132 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 61 fracción I, inciso d, 102, 100 fracción X, 115, 119, 123 fracción XV, 134, 154 y 199 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 45, 47 y 48 fracción XV, incisos a), b) e i) del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, nos permitimos someter a consideración del Pleno del Congreso del Estado de Puebla, a través de la Junta de Gobierno y Coordinación Política el siguiente Dictamen con proyecto de:

**ACUERDO**

**PRIMERO.** - Ha lugar a la remoción de FRANCISCO JOSÉ ROMERO SERRANO del cargo de Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla en términos de lo dispuesto por los artículos 57 fracción X, y 113 fracciones I y VIII del penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

**SEGUNDO.** - Remítase el presente Acuerdo a la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, para los efectos legales a que haya lugar. **Notifíquese.**

# Actividades Parlamentarias

Por otro lado, el día 6 de abril de 2022, se convocó a Comisiones Unidas de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas y de Asuntos Municipales, de la cual soy integrante de la primera de las comisiones referidas.

- *Lectura del Proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a los ciento diez Ayuntamientos señalados en los considerandos del presente Acuerdo, para que atendiendo a su suficiencia presupuestaria elaboren y ejecuten un programa para la prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, mismo que deberá traducirse a la lengua originaria del pueblo o comunidad de que se trate y difundirse en los principales medios de comunicación locales y redes sociales oficiales; y en su caso, aprobación.*

El cual, fue aprobado en la fecha señalada con anterioridad y en Sesión de Comisiones Unidas, y posteriormente en la Sesión de la Comisión Permanente el 22 de abril del año en curso.

# Actividades de Gestión

Desde la apertura de la Oficina de Enlace Legislativo de la diputación, con dirección en la Calle la Ribera 100, colonia la Ribera, ubicada en el centro de la cabecera Distrital, se ha puesto atención a las personas que a la misma han acudido, ya sea para atender:

## Peticiones de asesoría o apoyos:

- ✓ Alimentarios
- ✓ Asesoría para acceder a programas federales y estatales.
- ✓ Económicos
- ✓ Materiales
- ✓ Servicios médicos
- ✓ Servicios jurídicos



# Actividades de Gestión

Esta actividad de atención en la oficina de gestión, forman parte de la representación y gestión social, que se realiza como parte de las funciones permanentes de la Diputación Local del Distrito 01, con cabecera en el municipio de Xicotepec.

Cabe hacer mención, que en cada una de estas peticiones se busca otorgar una respuesta en la cual se realiza una búsqueda exhaustiva para una solución favorable.



# Actividades de Gestión

Para celebrar el día de las y los pequeñines y en atención a diversas solicitudes de instituciones educativas y comunidades, hice entrega de paquetes de aguinaldos para que las niñas y los niños pasen un día de mucha diversión y entretenimiento.



# Actividades de Gestión

Para la diputación que represento, es muy importante trabajar en equipo con las Secretarías del Gobierno del Estado, para que las acciones de gobierno y políticas públicas lleguen a todos.

Los calentadores solares ayudan a la economía familiar, ahorran combustibles y son amigables con el ambiente. Seguiremos trabajando y gestionando.



# Trabajo y Visita en el Distrito

*“Intercambiar ideas para encontrar mejores soluciones”*

Como parte del trabajo de las y los Diputados Locales, es visitar los distritos de la Entidad para informarse, así lo establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla:

- ARTÍCULO 44.- En el ejercicio de sus funciones legislativas, fiscalizadoras, de representación y de gestión, **todos los Diputados** tienen igual derecho de participación, decisión, voz, voto y gozan de los Derechos siguientes:

X.- Visitar durante los recesos del Congreso los distritos del Estado, para informarse de la situación económica, política y social.



# Trabajo y Visita en el Distrito

*“Intercambiar ideas para encontrar mejores soluciones”*

El 11 de abril, visité Tlaxcalantongo y Santa Rita donde platicué con la ciudadanía sobre las necesidades de los productores y ejidatarios, consensando ideas para encontrar mejores soluciones a los problemas del campo.



# Trabajo y Visita en el Distrito

*“Intercambiar ideas para encontrar mejores soluciones”*

Es un deber de un diputado escuchar la voz ciudadana para ser el canal de comunicación entre las Secretarías del Estado y la población, para que las políticas públicas y acciones de gobierno lleguen a todos.

Si trabajamos en equipo podremos afrontar y resolver mejor las cosas que interesan a todos.



# Trabajo y Visita en el Distrito

*“Intercambiar ideas para encontrar mejores soluciones”*

EL 25 de abril, acudí a la Junta Auxiliar de San Antonio y a la comunidad de Nactanca Ejido, quienes me compartieron sus inquietudes sobre las principales actividades productivas que llevan a cabo.

Los vecinos de San Antonio son productores de árboles para reforestación y los venden en Querétaro, Monterrey, Guadalajara, CDMX y a otras partes de la República.



# Trabajo y Visita en el Distrito

*“Intercambiar ideas para encontrar mejores soluciones”*

En Nactanca cultivan Café y Jengibre, principalmente; son productores muy comprometidos y animados con el campo.

En ambas comunidades compartí el mensaje, que, se puede contar con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y un servidor para impulsar éstas y otras actividades agropecuarias.



# Actividades de Colaboración Institucional y Representación Institucional

El 9 de abril, acudí, por invitación de la C. Guadalupe Vargas Vargas, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Xicotepec, a la inauguración de la 71ª. Feria de la Primavera Xicotepec 2022.



# Actividades de Colaboración y Representación Institucional

El 8 de mayo, estuve presente en el #FestivalDelAmorAMamá, que por medio del DIF Municipal del H. Ayuntamiento de Puebla, se realizó para festejar a más de 2,000 madres de Xicotepec. En él se disfrutaron las presentaciones de entretenimiento, así como de varias sorpresas y obsequios.



# Actividades de Colaboración y Representación Institucional

El 20 de abril, Puebla fue sede del foro **“Retos de la Política de Bienestar derivados del Covid 19”** que reúne a diputados federales, locales y Secretarios de Desarrollo Social de varias Entidades de la región sureste del país que tuvo lugar en el Centro Expositor, en el que se analizaron propuestas para mejorar la política de bienestar para alcanzar a más segmentos de la población que aún viven en desigualdad.



# Actividades de Colaboración y Representación Institucional

En este foro “**Retos de la Política de Bienestar derivados del Covid 19**”, tuve la oportunidad de participar en una de las Mesas de Trabajo, denominada «*Presupuesto de Bienestar para el Desarrollo Sostenible*», en la que aborde temas relacionados con la importancia de que exista en los municipios y desde el Gobierno del Estado, recursos que aseguren, entre otros, programas alimentarios.



# Actividades de Colaboración y Representación Institucional

El 21 de abril, acompañé a nuestro gobernador Miguel Barbosa Huerta en la entrega de una importante obra de rehabilitación de la carretera Lázaro Cárdenas (La Uno) - Mecapalapa- La Meza de 49.7 kilómetros, con una inversión mayor a los 100 millones de pesos.



# Actividades de Colaboración Institucional

Esta obra era muy necesaria para la región, ya que por años esta carretera estuvo abandonada; ahora ayudará a mejorar la comunicación, el comercio, el transporte, la producción agrícola, ganadera y citrícola de los municipios de Pantepec, Francisco Z. Mena y Venustiano Carranza.



# Actividades de Colaboración Institucional

Acompañamiento a la Presidenta Municipal de Xicotepec, C. Guadalupe Vargas Vargas, a la Inauguración del Pabellón Artesanal como centro de exposición de artesanas y artesanos .

